

DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

Los que suscriben, diputados Christian Damián Von Roehrich de la Isla y Daniela Gicela Álvarez Camacho, a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Asociación Parlamentara Ciudadana respectivamente; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 10, 13 fracciones IX, XV y CXIX de la Ley Orgánica del Congreso; 99 fracción II, 100 fracciones I y II, 101, 118 del Reglamento del Congreso, todos los ordenamientos de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de este Órgano Legislativo, con carácter de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL ESTE H. CONGRESO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y AL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A FIN DE QUE LLEVEN A CABO LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES A LA PRESUNTA COMISIÓN DE DELITOS COMETIDOS POR VARIOS PRESIDENTES MUNICIPALES Y UN DIPUTADO, RELACIONADOS CON EL FINANCIAMIENTO ILÍCITO DE SUS CAMPAÑAS POR UN EMPRESARIO DE TAMAULIPAS LIGADO AL CRIMEN ORGANIZADO, PARTICULARMENTE, AL HUACHICOLEO,** conforme a la siguiente:

ANTECEDENTES

En los primeros días de 2019, a tan sólo un mes de la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República, tuvo lugar una de las peores crisis de abasto de combustible que haya vivido nuestro país en toda su historia. La razón esgrimida fue que se buscaba combatir de manera frontal al huachicoleo que, según cifras oficiales, generaba pérdidas por más de 60 mil millones de pesos al año.

La estrategia, como una muestra de todo lo que se venía, fue sin previsión, sin conciencia, sin pensar en la ciudadanía y generando una crisis sin precedentes. Cómo si se tratara de una decisión una personal, la solución para evitar el huachicoleo de forma temporal fue tan simple como absurda:

La estrategia fue cerrar las válvulas de al menos cuatro de los 13 oleoductos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

El objetivo fue evitar que las bandas de “huachicoleros” (ladrones de combustible) extrajeran gasolina de los ductos.

Pero con ello se interrumpió también el suministro a decenas de ciudades en los estados de México, Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, Querétaro y Tamaulipas.¹

Esta buena intención que parecía como una medida adecuada en contra de un mal que llevaba muchos años arraigado en México, pronto reveló uno de los pasajes más oscuros de la corrupción en México que, además fue avalado por el Presidente de la República, ya que las supuestas medidas para paliar el crimen de robo de combustible fue transportar las gasolinas a través de pipas de PEMEX y no por ductos, propiciando, además de largas filas de automóviles en busca de cargar combustible con ciudades paralizadas, la “necesidad” de comprar pipas, lo cual al poco tiempo se reveló que se hizo como todo se hace en la 4T, por debajo del agua,

¹ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46805078> Consultada el 22 de marzo de 2022.

opaco, sospechoso y beneficiando a sus amigos, ya que esa compra se hizo sin licitar:

El gobierno federal compró 671 autotanques por un total de 92 millones de dólares en una adquisición directa sin licitación como parte del plan para atender la distribución de gasolinas y evitar con ello desabasto como el ocurrido en las semanas previas, anunció este jueves la oficialía mayor de Hacienda.²

Desde entonces, el Presidente de la República ha manifestado en cada uno de sus informes de gobierno los supuestos avances en la lucha contra el huachicol, hablando de ahorros y de logros que en realidad no son tangibles, se basan en cifras disfrazadas y demuestran no sólo la incapacidad para combatir el crimen de una lucha que él mismo se invento y que hasta generó pérdidas humanas.

Los datos de 2020 demostraron que si hubo una reducción en el robo de combustible a través de la sustracción directa en ductos de PEMEX se debió exclusivamente a la pandemia por COVID19, ya que pasados los meses de mayor confinamiento el delito repuntó de forma grave:

Los datos muestran que en 2020 existió una disminución en el monto promedio hurtado de marzo a junio, los meses más críticos por la pandemia, ya que el desvío pasó de cinco a tres millones de barriles diarios.

Sin embargo, para julio existió un repunte de cuatro millones de barriles y, desde septiembre pasado, el promedio desviado es de seis

² <https://expansion.mx/economia/2019/01/24/el-gobierno-de-amlo-compra-sin-licitacion-671-pipas-por-92-mdd#:~:text=Econom%C3%ADa-El%20gobierno%20de%20AMLO%20compra%2C%20sin%20licitaci%C3%B3n%2C%20671%20pipas%20por,g arantizar%20el%20abasto%20de%20gasolina>. Consultada el 22 de marzo de 2022.

millones de barriles, según datos aportados por Petróleos Mexicanos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.³

No obstante esos datos, en 2021 se preparaba para ser uno de los periodos récord en cuanto al robo de combustible se trata, ya que el aumento era dramático y el supuesto ahorro se convertían en más pérdidas:

Mientras que en 2020 se registraron 2.055 tomas clandestinas, con una pérdida de más de 1.499 millones de dólares, entre enero y mayo de 2021 se contabilizan 1.069, por un monto cercano a los 1.400 millones de dólares. En caso de seguir esta tendencia, este año podría terminar con más de 2.500 tomas ilegales. Grupos de la delincuencia organizada se han adueñado de las rutas de distribución de gas LP, imponiendo sus propias condiciones de venta. En este violento contexto, el Gobierno mexicano ha anunciado su intención de tomar parte en la distribución de ese combustible.⁴

Todos esos datos, que además son oficiales, han revelado una y otra vez que el combate al huachicoleo es una simulación y que se han tergiversado cifras para vender un discurso de resultados inexistentes como lo han evidenciado organizaciones de la sociedad civil como México Evalúa que simplemente tuvo que contrastar datos de los discursos presidenciales con los informes de dependencias de gobierno en materia de hidrocarburos y de seguridad:

De acuerdo con datos de la administración federal de AMLO, la dimensión del descenso es del 91%, es decir, un ahorro de 50 mil millones de pesos.

³ <https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/se-estanca-combate-contra-huachicoleo-crimen-organizado-robo-hidrocarburos-gasolina-6202168.html> Consultada el 22 de marzo de 2022.

⁴ <https://www.onexpo.com.mx/NOTICIAS/MEXICO-REGISTRA-UN-ALZA-EN-EL-ROBO-DE-COMBUSTIBLE-AZKTy/> Consultada el 22 de marzo de 2022.

No obstante la organización México Evalúa apuntó que en el reporte federal se omiten robos en toda la cadena de transporte y distribución del hidrocarburo, y los números oficiales sólo toman en cuenta el combustible malversado desde los ductos de Pemex.

Para Ana Lilia Moreno, del Programa de Competencia y Regulación de la mencionada organización, las cifras “no son consistentes puesto que no hay una completa transparencia de cómo va el combate”.

En adición, se destaca que el último reporte de Pemex sobre tomas clandestinas detectadas se emitió en octubre del año pasado, por lo que esa estadística se encuentra desactualizada.⁵

Al día de hoy, una vez acabado el discurso de su primer batalla en contra del crimen organizado, la administración pública federal ha ocultado las raquíticas cifras de una lucha que no sólo no ganó, sino que estuvo muy lejos de ello, ya que los supuestos ahorros por el combate al huachicoleo pronto se esfumaron en reparar precisamente los ductos de PEMEX ante la incapacidad de las y los servidores públicos de dar resultado e inhibir un delito que va a la alza y que ya presente cifras de beneficio mínimas:

México ha alcanzado un tope en la lucha contra el robo de combustible. Al menos eso dicen las cifras de Pemex, empresa estatal que controla la producción de gas y gasolina. Según reportes de la compañía, el país perdió de enero a julio 174,9 millones de pesos por culpa del huachicol, cifra apenas inferior a los 177 millones de pesos de pérdidas por robo sufridas en todo el año anterior.⁶

⁵ <https://lasillarota.com/nacion/la-reduccion-del-huachicoleo-segun-los-otros-datos/304963> Consultada el 22 de marzo de 2022.

⁶ <https://elpais.com/mexico/2021-09-14/el-trafico-de-huachicol-un-mal-que-no-cesa-en-mexico.html> Consultada el 22 de marzo de 2022.

De hecho esas cifras recientes demuestran que el discurso se sigue usando para engañar a las y los mexicanos con un descaro evidente ya que en un tweet del Gobierno de la República se dice que el ahorro ha sido mayor cuando no es así:

Gobierno de México

@GobiernoMX

Sigue el combate al huachicol. En 2018, se sustraían ilícitamente un promedio de 56 mil barriles diarios de combustible.

A tres años del gobierno de la transformación, esa media ha disminuido 94.6%, generando un ahorro de más de 162 mil millones de pesos al erario.⁷

Ello, desde luego, es irreal, lo que demuestra el rotundo fracaso del Presidente de la República en una lucha que, incluso se le ha revertido.

PROBLEMÁTICA PLANTEADA

En recientes días se dio a conocer una muestra más de la hipocresía de la mal llamada 4T, esa hipocresía que en los discursos se muestra combatiente, señala delitos, patalea por dilapidación de recursos y, por atrás en lo oscuro, se encuentran salpicados de corruptelas, mentiras e ilícitos que lastiman seriamente al pueblo de México.

Si la lucha contra el huachicol ya se había denunciado como una farsa con las compras a modo de pipas sin licitación, ahora resulta que servidores públicos de MORENA, que además habían sido electos popularmente presuntamente tenían

⁷ <https://twitter.com/GobiernoMX/status/1449223575949488131> Consultada el 22 de marzo de 2022.

nexos con un empresario de Reynosa, Tamaulipas, acusado de enriquecerse con la venta ilegal de huachicol.

Como suele suceder con MORENA, parece que encontraron a una persona de dudosa reputación que les financiara sus campañas y la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, dada la enorme problemática, remitió el expediente a autoridades locales tal como lo señala una nota de reforma:

El Instituto Nacional Electoral (INE) canalizará a la Contraloría Interna del Congreso de Tamaulipas y a la Auditoría Superior de ese estado las acusaciones contra un diputado y tres Alcaldes de Morena que se presume recibieron beneficios del empresario Sergio Carmona, ligado con el huachicol y ejecutado en Nuevo León.

La Unidad Técnica de Fiscalización planea declarar improcedente una denuncia del PRD, en la que exigía una investigación por el presunto uso de camionetas blindadas por parte de dichos funcionarios en la pasada elección como candidatos.

En enero, Grupo REFORMA documentó que al menos ocho camionetas de lujo y blindadas compradas por compañías del empresario de Reynosa ejecutado en noviembre en San Pedro Garza, han sido usadas por los Alcaldes de Ciudad Victoria, Eduardo Gattás; de Río Bravo, Héctor Villegas, y de Matamoros, Mario López Hernández, así como por el diputado federal Erasmo González.

Incluso, Gattás fue llamado a declarar hace unas semanas ante la Unidad de Inteligencia Financiera de Tamaulipas por la compra de una casa de más de 11 millones de pesos, una camioneta blindada de

cerca de 4 millones de pesos y un gasto de 6.6 millones de pesos en dos meses.⁸

Este empresario que se encontraba investigado por autoridades locales y federales ha mantenido una relación muy cercana con candidatos y demás miembros de MORENA en Tamaulipas:

Además, varias investigaciones dieron a conocer que estuvo relacionado con la extracción y venta ilegal de combustible en el estado, actividad conocida como Huachicol. Por tal motivo fue bautizado con el apodo de “El Rey del Huachicol”.

Junto con su hermano César, fue ligado al contrabando de hidrocarburos por medio de una marca de aceite vegetal. También estuvieron señalados por ser los responsables de dar el paso a pacas de ropa, las cuales sólo eran declaradas en un 10 o 20%, además de supuestamente traficar también con equipo e insumos médicos.

...

Asimismo, desde 2018 fueron denunciados por integrantes de Morena debido a la supuesta financiación de varias campañas políticas desde ese año, como la del diputado federal Erasmo González Robledo, quien actualmente preside la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados e invitó a Carmona Angulo a su segundo informe de actividades en 2020, evento en el que estuvo sentado en primera fila.⁹

8

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/piden-indagar-nexo-de-morena-con-huachicolero/ar2369681 consultada el 23 de marzo de 2022.

⁹ <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/11/23/ejecutaron-a-sergio-carmona-angulo-presunto-operador-financiero-de-morena-en-tamaulipas/> Consultada el 23 de marzo de 2022.

Ello no sólo demuestra la falta de probidad de muchos miembros del partido en el Gobierno que prometieron luchar contra la corrupción y el saqueo de las instituciones mexicanas y, en cambio, se encuentran presuntamente relacionados con personas investigadas por un cúmulo de delitos que lastiman seriamente al erario.

Y lo peor, dado que el Presidente de la República dice que todo esto tipo de cosas no se hacen sin el conocimiento del Titular del Ejecutivo, habría que cuestionarle su presunta lucha contra el huachicol cuando muchos de sus allegados se han beneficiado por ello.

Ante relatadas circunstancias, caben hacerse las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO. Que de conformidad con el artículo 13 fracción XV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, es facultad de este Congreso, comunicarse con los otros Órganos Locales de Gobierno, los Órganos Autónomos Locales y Federales, los Poderes de la Unión o las Autoridades o poderes de las entidades federativas, por conducto de su Mesa Directiva, la Junta o sus órganos internos de trabajo, según el caso, de conformidad con lo que dispongan las leyes correspondientes.

SEGUNDO. Que de conformidad los artículos 7 fracción XV, 337 y 340 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, es facultad de los Diputados, representar los intereses legítimos de los ciudadanos, así como promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes, a través de proposiciones y denuncias.

TERCERO. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5 fracción I de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, es facultad de los diputados iniciar leyes y decretos y presentar proposiciones y denuncias ante el Congreso.

CUARTO. Que, esta Proposición con Punto de Acuerdo se presenta con fundamento los artículos 13 fracción XV de la Ley Orgánica y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, el cual se solicita sea considerado de Urgente y Obvia Resolución.

En mérito de lo expuesto, someto a consideración del Pleno de este Honorable Congreso, **de urgente y obvia resolución** la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL ESTE H. CONGRESO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y AL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A FIN DE QUE LLEVEN A CABO LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES A LA PRESUNTA COMISIÓN DE DELITOS COMETIDOS POR VARIOS PRESIDENTES MUNICIPALES Y UN DIPUTADO, RELACIONADOS CON EL FINANCIAMIENTO ILÍCITO DE SUS CAMPAÑAS POR UN EMPRESARIO DE TAMAULIPAS LIGADO AL CRIMEN ORGANIZADO, PARTICULARMENTE, AL HUACHICOLEO.

Con los siguientes puntos resolutivos:

ÚNICO. El Congreso de la Ciudad de México exhorta a la Fiscalía General de la República, a la Auditoría Superior del Estado de Tamaulipas, y al Congreso del Estado de Tamaulipas a que, conforme a sus respectivas atribuciones legales,

lleven a cabo a la brevedad posible las investigaciones a que haya lugar a efecto de determinar la probable responsabilidad en la comisión de delitos por parte de los presidentes municipales de Ciudad Victoria, Eduardo Gattás; Río Bravo, Héctor Villegas; y Matamoros, Mario López Hernández, así como del Diputado Federal Erasmo González Robledo, todos del partido Morena, por operaciones con recursos de procedencia ilícita durante sus respectivas campañas en el proceso electoral de 2021; recursos que presuntamente se derivan de su relación con el C. Sergio Carmona, ligado al robo de combustibles (“huachicolero”), y que fue asesinado en noviembre de 2021 en San Pedro Garza, Nuevo León.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, sede del Poder Legislativo de la Ciudad de México a los 30 días del mes de marzo de 2022.

ATENTAMENTE

Christian von Roehrich

**CHRISTIAN DAMIAN VON
ROEHRICH DE LA ISLA**

**DANIELA GICELA ÁLVAREZ
CAMACHO**